

Tras los años de plomo, hoy se pretende que la convivencia democrática tenga en la participación política uno de sus rasgos fundamentales. Todos los sectores de la vida nacional —se supone— tienen el derecho y el deber de aportar alternativas nuevas a las planteadas por el oficialismo. Ocurre que a la opinión pública esas alternativas no se le están presentando. Sólo el actual accionar cegetista encuentra su propio espacio. ¿Qué perspectivas y qué legitimidad tiene la CGT para erigirse en puntal de la oposición?

# ¿Para qué sirve la CGT?

Por Alvaro Abós

¿Quién se perjudica más al erigirse la CGT en el centro de la oposición al gobierno? La propia CGT.

El gobierno suele acusar a la central obrera de incurrir en corporativismo. Los comentarios gubernativos usan de manera equívoca ese concepto. Corporativismo es una forma de organización del estado en la cual las instituciones de representación política, como el parlamento, son sustituidas por representaciones sectoriales. Esto no tiene nada que ver con la situación argentina donde nadie en su sano juicio reclama que el parlamento sea sustituido por un Consejo de Fascios. En realidad, lo que quieren decir esos comentaristas oficialistas es que la CGT actúa como grupo de presión. Acusar al sindicalismo de corporativista es un hábil truco dialéctico, atento al tufillo fascista que tiene la palabra "corporativismo". Todos los movimientos obreros del mundo occidental son, hoy por hoy, un grupo de presión en sus respectivas sociedades. El mundo moderno es así: las máquinas sindicales ya no son las cenicientas que eran hace cien años.

El problema de la CGT no es que sea corporativista, que no lo es. El problema es que, al erigirse en el centro de la operación, se está encerrando en una trampa.

La actividad política y la actividad sindical tienen naturalezas diferentes. Los sindicatos no deban actuar en política: éste es el sueño de la burguesía, que pretende sindicatos asépticos y domesticados. La actividad política del sindicato es elemental ya que sólo en el ámbito de la política, de la mediación entre el

estado y los restantes actores sociales, los intereses sindicales pueden ser adecuadamente satisfechos. Pero una cosa es que el sindicalismo tenga identidad y definición política y otra es que se vea obligado a sustituir al partido como agente de las demandas de toda la sociedad. Si sucede esto, se produce una distorsión y el principal afectado es el mismo sindicalismo, que avasalla así su naturaleza particular y se condena al fracaso.

Es lo que está sucediendo con la CGT. La identidad política del movimiento obrero argentino es el peronismo. Normalmente, la CGT debería encabezar la reivindicación sectorial de los trabajadores y volcar esas demandas en el cuerpo de un agente político que las reelaborase y las insertara en un programa para la sociedad en su conjunto. De acuerdo a la naturaleza de las cosas, ese agente político debería ser el movimiento peronista.

Pero hete aquí que el peronismo carece de existencia real. Es un fantasma político. Tiene unas autoridades que nadie obedece. Tiene un bloque parlamentario fragmentario en cuatro trozos. Tiene un sector interno —los renovadores— con consenso electoral pero sin representatividad formal alguna.

En consecuencia, la CGT se ha quedado sin referente político. El intento de la CGT por asumir por sí ese papel entraña graves peligros para el propio movimiento obrero. Hay una desproporción entre las intenciones y los medios con que se cuenta para concretarlas que puede volverse como un boomerang contra la propia CGT.

Esta levanta un plan económico alter-

nativo al gobierno y hace de ello el tema obsesivo, casi único de su discurso. La CGT se condena así a un fracaso seguro. El gobierno, que cuenta con clara legitimidad electoral, nunca va a abdicar de su propio programa económico. Antes preferirá hundirse.

Pero entonces, ¿carece de sentido la oposición? De ninguna manera. El programa económico alternativo debe ser levantado por un agente político que lo desarrolle ante la sociedad, que lo desenvuelva día a día, mostrando sus virtudes, develándolo en cada coyuntura, explicándolo a todos y cada uno de los segmentos de la sociedad de manera que ese mensaje vaya penetrando los poros del cuerpo social. Esa tarea permitirá cercar al gobierno, asfixiarlo y, finalmente, doblegarlo en las instancias electorales —parciales o totales— que vayan sucediéndose. En un proceso de esta índole, la tarea del movimiento obrero es fundamental pues a él presta la contundencia y representatividad social que le son propias. **A condición de que su participación se integre en una estrategia global y de que no la hegemonice.**

La CGT no puede sustituir a ese agente político, sencillamente porque carece de las herramientas necesarias. Su insistencia en confrontarse con el gobierno erigiendo un plan económico alternativo sólo puede concluir en un fuerte desgaste que irá mirando sus bases de sustentación. Es como un ejército que se empeñara en doblegar una ciudadela entrando, únicamente, por el bastión que está mejor protegido. ¿Por qué no intentar operaciones por los flancos? (Aclaro, por las dudas, que los términos bélicos son pura y exclusivamente meta-



fóricos...)

Es cierto que la sociedad está crecientemente cansada del plan económico oficial. Pero la CGT no tiene, ni tendrá ni puede tener, una propuesta viable para el conjunto de la sociedad. Sólo un partido puede articular las demandas sectoriales de los trabajadores en una propuesta creíble y realizable. Esta falta de viabilidad política de la que adolece la CGT como centro de la oposición será, inevitablemente, explotada por el gobierno.

Pero entonces, si la CGT no tiene referente político (la izquierda argentina carece hoy de estatura para suplantar al peronismo, aún en el supuesto de que el movimiento obrero estuviese dispuesto a escuchar a la izquierda) y si no puede aglutinar per se y encabezar a la oposición, ¿qué puede hacer la central obrera?

Admito que la respuesta no es fácil. Pero hay algunos caminos. Empecemos por constatar qué débil y falsa es la situación del gobierno en referencia al universo laboral. Este es un gobierno elegido para que democratice a la sociedad. En ese sentido, la UCR no ha hecho absolutamente nada en el terreno laboral. Las relaciones laborales siguen rigiéndose por las mismas pautas autoritarias que reinaban durante la dictadura. En el campo de las relaciones individuales, está en vigencia la reforma militar de la Ley de Contrato de Trabajo, que recortó minuciosamente todos los avances logrados por los trabajadores. En el campo de los reclamos en 1979 con la finalidad confesa de destruir al movimiento obrero, la negociación colectiva, un derecho consagra-

do por la Constitución Nacional, está arbitrariamente suspendida. A las puertas de la empresa (ese recinto que los radicales parecen considerar sagrado) la democracia se ha detenido. En dos años y pico el gobierno no ha sido capaz de aprobar una ley sindical de fondo (la ley de reordenamiento sindical que abortó a comienzos del 84 era un mero estatuto electoral). El gobierno mantiene vigente la ley sindical de la dictadura. Cuando le conviene, la aplica desembosadamente. ¡El ministerio de trabajo ni siquiera ha elaborado un proyecto de ley sindical! Está cómodo con la ley de la dictadura. Este gobierno, que se precia de su prestigio internacional corre serios riesgos de ser sancionado por la OIT debido a su incuria legislativa en la materia.

¿Qué sucedería si la CGT concentrase toda su potencia reivindicativa en este campo? ¿Qué sucedería si exigiese sin cuartel una auténtica democracia laboral? El fin del autoritarismo en la empresa, mayor participación de los trabajadores en la gestión, un nuevo estatuto laboral para la mujer, por ejemplo. ¿En qué argumentos se escudaría el gobierno, sedicente campeón de la democracia, para obturar la democracia en el mundo laboral? ¿Acaso el gobierno no sostiene que su misión es modernizar el país? Y bien, modernizar, en el campo del trabajo, es dar participación a los trabajadores.

Podrá arguirse que si los trabajadores tienen hambre porque el salario no les alcanza, todo esto es secundario. Sin embargo, la distribución del poder en el universo laboral no está desconectada de la distribución del ingreso. A través de una reforma en las relaciones de po-

der en la empresa es posible lograr incentivos indirectos. Temas como premios, comisiones, servicios, licencias, ritmos, turnos, etc. tienen una incidencia salarial.

Cualquier modificación al rígido y abusivo autoritarismo patronal que rige actualmente no sólo significaría una mejora concreta en la calidad de vida de los trabajadores sino que, a la larga, redundará en una distribución más igualitaria del ingreso.

No estoy sustentando que la CGT relegue la política salarial y el esquema macroeconómico de sus peticiones. Pero si hace del mismo el **exclusivo** contenido de su reivindicación chocará una y otra vez contra un muro, y ello supone perder representatividad. La CGT puede hacer mil paros generales reclamando el cambio de la política económica. ¿Y qué? Al gobierno no se le moverá un pelo. La pérdida de consenso social no se traduce necesariamente en pérdida de consenso electoral (y este es el terreno que le interesa al gobierno). Sobre todo si no surgen alternativas creíbles.

Los políticos oficialistas protestan en público contra la "obsecación" de la CGT pero en privado se felicitan de ella. Un contenedor sindical, en términos de fuerza electoral, es siempre un contenedor débil.

El discurso monotemático de la CGT, centrado en el cambio global de la política económica, es un callejón sin salida. Abrir el abanico de las reivindicaciones al tema de la distribución del poder en el microcosmos de la sociedad que es la empresa no es hacer "buena letra" ni abdicar de ninguna combatividad. Todo lo contrario. Es poner el dedo en la llaga de la verdadera, de la más profunda transformación en la condición de los trabajadores.